

PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027

Revolución Ciudadana Lista #5

CANDIDATOS VOCALES

Gobierno Parroquial Rural La Unión



Contenido

1. ANTECEDENTES	2
2. DIAGNOSTICO SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO	3
2.1 Localización.....	3
2.3 Situación Social.....	5
2.2 Situación Demográfico	10
2.4 Cobertura de Servicios Básicos.	11
2.6 Actividades Económicas de la Parroquia.	16
3. VISION DE DESARROLLO	23
4. OBJETIVOS	23
4.1 GENERAL	23
4.2 ESPECIFICOS	23
5. PLAN PLURIANUAL	24
5.1 METAS.....	24
5.2 INDICADORES	24
5.3 ACTIVIDADES.....	25
5.4 ESTRATEGIAS.....	26
5.5 METODOLOGIA Y TECNICA DE EVALUACION.....	27
6. TRANSPARECIA Y CONTROL SOCIAL	27
7. BIBLIOGRAFIA	28

1. ANTECEDENTES

El 05 de FEBRERO de 2022, en sesión ordinaria No. 02-PLC-CNE-2022-EXT, el Pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó el texto de la convocatoria a Elecciones Seccionales 2023 y Elección de autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en el que se elegirán prefectos o prefectas, viceprefectos o viceprefectos provinciales; alcaldesas y alcaldes distritales y municipales; concejales y concejales distritales y municipales; vocales de las juntas parroquiales rurales; y las consejeras y consejeros del consejo de participación ciudadana y control social, para el periodo 2023-2027.

El plan de trabajo es uno de las herramientas fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y la promoción del desarrollo, es el punto de partida de la relación entre quienes aspiran a ser gobernantes y las comunidades. Es un instrumento con relevancia técnica y política. En términos políticos, la importancia radica en que permite que los candidatos y candidatas, en busca del respaldo democrático, presenten sus propuestas para resolver los problemas y aprovechar las potencialidades para el desarrollo del territorio. Al ciudadano, por su parte, le da la posibilidad de analizar la visión que sobre el desarrollo de la entidad territorial tiene cada aspirante y, con base en un análisis responsable y objetivo puede elegir la opción de su preferencia. De igual manera y en el marco del control social, el programa de gobierno se convierte en el insumo indispensable para que los ciudadanos evalúen su cumplimiento y puedan revocar el mandato a los gobernantes que incumplen los compromisos allí adquiridos.

Según el art. 65 del COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La propuesta de gobierno gira en torno al logro de una visión soportada en las competencias que la Constitución, la COOTAD y demás instrumentos legales, establecen para su cumplimiento, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y en el diálogo con los actores del territorio para la correcta gestión pública y participación ciudadana.

En este contexto, de conformidad con el Código de la Democracia, el Consejo Nacional Electoral convocó a elecciones en el caso de la provincia de Manabí para elegir a 1 prefecto o prefecta, 22 alcaldes o alcaldesas e integrantes de las 53 juntas parroquiales de la provincia.

2. DIAGNOSTICO SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

2.1 Localización.

La Parroquia fue creada el 18 de Noviembre de 1988.

ALTITUD

Altitudinal mente el área de la parroquia media entre 300 -600 msnm.

LOCACIÓN GEOREFERENCIAL:

La Parroquia La Unión pertenece al cantón Jipijapa, que se encuentra ubicado al sur de la Provincia de Manabí. La cabecera parroquial está ubicada a 80° 24' 03'' y 80° 29'41'' de Longitud Occidental y 01° 22' 18'' a 01° 29' 24'' de latitud Sur.

SUPERFICIE

La zona rural está conformada por las siguientes 23 comunidades las cuales son:

LÍMITES:

De acuerdo con la División Política de la provincia de Manabí, la parroquia limita al:

Al Norte: Cantón Jipijapa.

Al Sur: Cantón Paján.

Al Este: Las parroquias Noboa del Cantón 24 de Mayo.

Al Oeste: La parroquia La América.

COMUNIDADES:

- 1) ARENAL
- 2) SAN ANTONIO
- 3) LA MONSERRATE
- 4) CABECERA PARROQUIAL
- 5) EL SALTO
- 6) SAN ELOY
- 7) STA. BARBARA
- 8) LAS MARAVILLAS
- 9) EL CARMEN
- 10) EL BAJO
- 11) RIO CHICO
- 12) SAN JACINTO
- 13) CADECITO
- 14) LA PALMA MOCORAL
- 15) ANDRESILLO DE ARRIBA
- 16) AGUA DULCE
- 17) SAN VICENTE
- 18) LA NARANJA
- 19) EL RAMITO
- 20) SAN RAMÓN
- 21) EL BEJUCAL
- 22) LA NARANJITA
- 23) SAN JOSÉ DE AFUERA

CLIMA

Existen dos estaciones claramente marcadas; el invierno y el verano.

El invierno se caracteriza por la presencia de lluvias e incremento de la temperatura y el verano por la temperatura baja y estación seca.

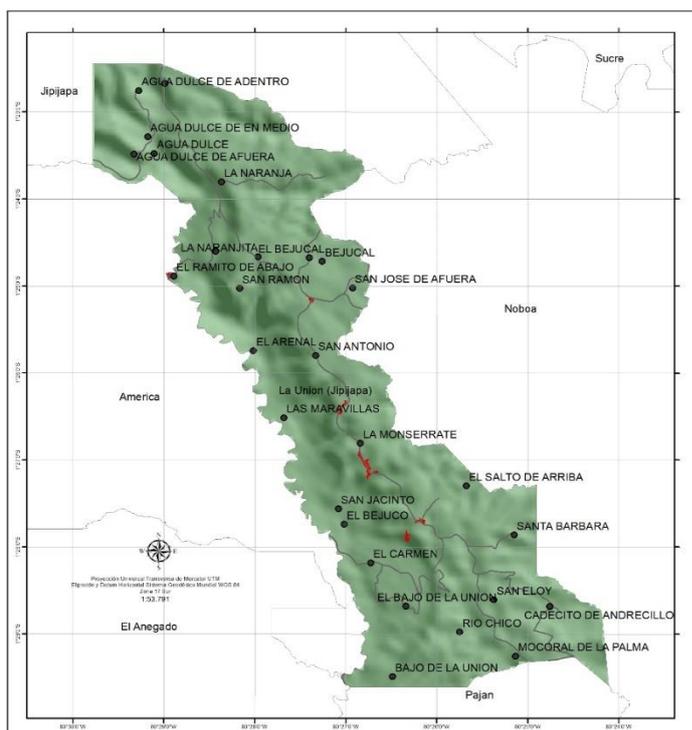
Los meses de lluvias son de enero a mayo y el verano de junio a diciembre.

TEMPERATURA

La temperatura tiene importantes variaciones de Febrero a Abril su promedio es de 18 °C y en agosto 24 °C.

OROGRAFÍA

El relieve es accidentado, la cordillera Chongón y Colonche domina su territorio y se presentan elevaciones montañosas de hasta 840 sobre el nivel del mar. El territorio de la Parroquia La Unión.



Ubicación de la provincia en referencia al Ecuador



Ubicación de la parroquia en referencia al cantón



2.3 Situación Social.

En el año 2010 esa población varió a 1941, manifestando una tasa de decrecimiento del 0,17% anual en el último periodo intercensal. En cuanto a la proporción con respecto a la población cantonal, La Unión de Jipijapa se mantiene como la segunda parroquia rural menos poblada del cantón, por encima de Membrillar con 936 habitantes de diferencia, teniendo La Unión de Jipijapa en la actualidad el 2,73% de la población cantonal. Cabe destacar que la tasa de crecimiento poblacional de La Unión de Jipijapa es la segunda más baja del cantón en lo que se refiere a las parroquias rurales, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Salud

Ecuador desarrolla una política en la salud basada en el "plan de desarrollo y del Buen

Vivir", la misma que ha generado, un impacto importante en todos los estratos sociales gracias y a las políticas públicas implementadas en esta área. El Sistema de Salud del Ecuador se caracteriza por la segmentación en sectores, privado y público.

Los sub centros de salud no alcanzan a cubrir toda la cobertura geográfica de la parroquia además no brindan una atención permanente, ni tienen los equipos necesarios. La zona urbana concentra un mayor equipamiento de salud, pero sigue siendo insuficiente para la gran cantidad de demanda existente.

Dentro del territorio de la parroquia La Unión del cantón Jipijapa, existen 2 centros de atención en salud del Ministerio de Salud pública y otro del IESS público que tienen un grado de cobertura amplio, ambos nos informaron que entre las principales causas de enfermedades de la localidad es que la población no está educada en prevención de enfermedades y salud sumado al agua no tratada adecuadamente, el no contar con alcantarillado sanitario, el deficiente servicio de recolección de basura, entre otras causas

Centro De Salud La Unión – (MSP- La unión)

Centro de salud La unión es un centro de salud correspondiente al primer nivel de atención de salud que pertenece a ministerio de salud pública atiende en un horario de 8 horas pertenece al distrito de salud 13d03 jipijapa; Puerto López parroquia: La Unión

CENTROS DE SALUD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN						
Centros De Salud	Número De Pacientes Por Área		Tipo De Enfermedad % Discapacidad		Autoridades De La Institución	Personal De Trabajo
MSP. LA UNION CENTRO DE SALUD	Medicina General	Odontología	Gripes comunes	Discapacidades	Directora Dra.	2 Dra. Medicina General
	16 paciente	16 paciente	Diabéticos	Intelectual.		
			Hipertensos	Física		1 Dra. Odontología
			Enfermedades	Visual.		

			des respiratoria s y Bacterianas Soriasis	Auditiva Mental.		Auxiliar de Enfermería 2 Taps 1 Farmacia
	Se atienden 32 pacientes entre las dos áreas					
	Se atienden 30 pacientes entre las dos áreas diario					

Tabla. No 48 MSP. Personal que labora en el Centro de salud la Parroquia La Unión

Fuente: Centro de salud La Unión

Elaborado: Equipo Consultor

El enfoque de atención se caracteriza por ser curativo y preventivo, en este aspecto, se sigue manejando el asistencialismo, todos los facultativos lo hacen en función de paciente individual; de la opinión recogida de los pacientes por parte del Centro de Salud (MSP) y el seguro campesino, existe malestar por la falta de medicinas que en su mayoría tienen que ser compradas en farmacias particulares.

Consultas Por Formación Profesional			
Formación Profesional	Total Morbilidad	Total Preventivas	Total Consultas
Medico/A	2491	3159	6100
Odontólogo/A	1657	765	2422
Total General	4598	3924	8522

Tabla: No 49 Consulta por formación profesional la Parroquia La Unión

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC

Elaborado: Equipo Consultor



Gráfico. N° 34 Producción de nivel de atención medica

Elaborado: Equipo Consultor

Tasa de mortalidad general

Uno de los grupos de atención prioritaria son las personas con capacidades y necesidades diferentes o especiales. El 9% de la población total de la Parroquia La Unión de Jipijapa tiene algún tipo de discapacidad. Los siguientes cuadros nos permiten establecer sus condiciones de forma más personas con discapacidad reportan estar asistiendo a un establecimiento de educación especial.

En la problemática de la discapacidad, se detectó que, si bien el gobierno central ha desarrollado propuestas de atención mediante la dotación de ayudas técnicas, viviendas y becas para las personas responsables de la atención de las personas con discapacidad con alto grado de dependencia, aún queda pendiente un aspecto de su atención y es la rehabilitación.

Uno de los objetivos que se debe seguir en la atención de personas con discapacidad es que alcancen su máximo desarrollo posible.

Esto solo se logra brindándole la oportunidad de trabajar en la potencialización de sus habilidades y destrezas con la ayuda de profesionales en estas áreas, como terapeutas de lenguaje, ocupacionales, físicos entre otras especialidades, beneficios que, en general, no han estado al alcance de las personas con discapacidad de la parroquia.

CULTURA

Se describe el patrimonio cultural intangible al interior de la parroquia rural la Unión. Se celebran fiestas principalmente:

Fiestas Religiosas, Fiestas Cívica.

- Iglesia católica: asistida por los religiosos católicos donde se realizan misas, bautizos, novenas, primera comunión y confirmación especialmente con adolescentes que son asistido por catequistas locales.
- Iglesias Evangélica: asistidas por hermanos y hermanas que profesan una conversión cristiana.
- Instituciones Públicas: Casa parroquial, tenencia política, cuerpo de bombero de la parroquia, donde asiste las y los ciudadano por gestión o tramite.
- Parque de Recreación: ubicado en la cabecera parroquial donde es utilizados por niños y adultos para la recreación en las tardes y noches
-

Saberes ancestrales.

En la parroquia La Unión aún se utiliza la medicina ancestral, para muchas personas, ésta es la medicina que llega a curar enfermedades y aliviar de alguna dolencia con más efectividad que la medicina farmacéutica.

Se cuenta en la parroquia con curanderos y parteras o comadronas, quienes prestan sus servicios alternativos a la comunidad, utilizando las plantas medicinales Como: Ruda, albaca, cojojo, yerba buena, ruda de gallinazo, palo santo, entre otras.

4. Identidad gastronómica

El arte culinario tradicional heredado de los ancestros la gastronomía de la Parroquia La Unión es reconocida por su originalidad y exquisitez, sus platos típicos constituyen un verdadero atractivo para propios y extraños entre ellos contamos:

- Seco de gallina criollo
- Aguado de Pollo
- Greñoso
- Natilla
- Tortilla de maíz.



2.2 Situación Demográfico

La Población Urbana/Rural e Interparroquial del Cantón Jipijapa En base a los datos de los censos del INEC 2010, se establece que existe una población total de 71.083 habitantes tanto en las áreas urbana y rural. En el área rural la población es de 30.851 habitantes que representa el 43% de la población, la población urbana es de 40.232 habitantes que representa el 57% de la población del cantón Jipijapa.

En el año 2001, la Parroquia La Unión de Jipijapa contaba con una población de 1974 habitantes, esto correspondía al 3% de la población total del cantón Jipijapa y al 9,43% de la población rural de la misma jurisdicción.

En el año 2010 esa población varió a 1941, manifestando una tasa de decrecimiento del 0,17% anual en el último periodo intercensal. En cuanto a la proporción con respecto a la población cantonal, La Unión de Jipijapa se mantiene como la segunda parroquia rural menos poblada del cantón, por encima de Membrillal con 936 habitantes de diferencia, teniendo La Unión de Jipijapa en la actualidad el 2,73% de la población cantonal. Cabe destacar que la tasa de crecimiento poblacional de La Unión de Jipijapa es la segunda más baja del cantón en lo que se refiere a las parroquias rurales, como se aprecia en el siguiente cuadro:

PARROQUIA	POBLACION 2001	POBLACION 2010	TASA DE CRECIMIENTO
América	2.903	3.060	0,54%
El Anegado	6.372	6.864	0,77%
Julcuy	1.994	2.175	0,91%
La Unión	1.974	1.941	-0,17%
Membrillal	1.026	1.005	-0,20%
Pedro Pablo Gómez	3.515	3.564	0,14%
Puerto de Cayo	3.142	3.398	0,81%

**Tabla
Nº 34.**

Población 2001 al 2010 la Parroquia La Unión

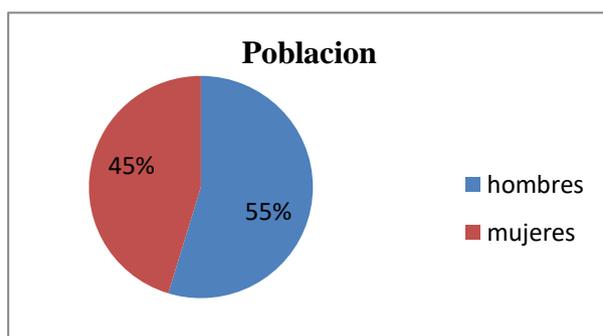
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 201

Elaborado: Equipo Consultor

CATEGORÍA POBLACIONAL	LA UNIÓN DE JIPIJAPA
Hombres	1062
Mujeres	879
Total	1941

Tabla N° 35. Categoría Poblacional 2001 al 2010 la Parroquia La Unión

Elaborado: Equipo Consultor



2.4 Cobertura de Servicios Básicos.

El agua influye en todas las actividades del ser humano tales como, la alimentación, el confort personal y la higiene, los servicios básicos influyen directamente en la salud, la educación, ambiente adecuado para el ser humano y superación económica.

En lo referente a la distribución de agua por medio de red pública en la parroquia La Unión, el sistema de abastecimiento público muestra, un gran número de hogares que disponen de agua por red pública.

Entre los ejes estratégicos y lineamientos del ENIEP se considera al acceso de servicios de agua y saneamiento como una necesidad básica para la población y uno de los determinantes de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

El agua influye en todas las actividades del ser humano tales como, la alimentación, el confort personal y la higiene, los servicios básicos influyen directamente en la salud, la educación, ambiente adecuado para el ser humano y superación económica. En lo referente a la distribución de agua por medio de red pública en la parroquia La Unión, el sistema de abastecimiento público muestra, un gran número de hogares no disponen de agua por red pública.

La cobertura y abastecimiento del líquido vital se describe en la siguiente tabla, basada en los resultados del censo del INEC 2010, datos que nos ayudan a conocer la calidad de vida de las comunidades de la parroquia, con lo que tiene que ver al consumo del líquido vital.

Procedencia De Agua	N° De Hogares	Porcentaje
De Red Publica	84	14.33%
De Pozo	334	57.00%
De Rio, Vertiente, Acequia O Canal	152	25.94%
De Carro Repartidor	10	1.71%
Otro (Lluvia – Albarrada)	6	1.02%
Total	586	100.00%

Tabla. No 95 Procedencia del agua

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT

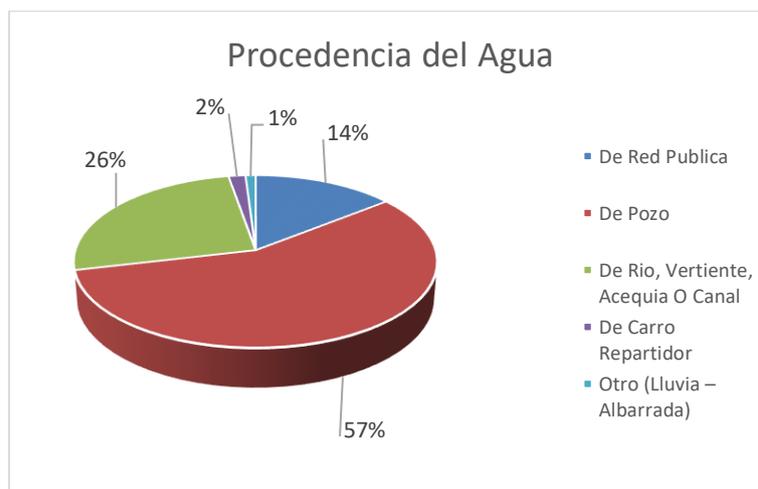


Gráfico. N° 67. Procedencia del Agua

Elaboración: Equipo Técnico PDOT

El agua es fuente de vida y salud, es indispensable para la vida, su calidad está íntimamente relacionada con el nivel de vida y con el nivel sanitario de una parroquia y cantón, en la parroquia. La Unión la mayoría de la población está utilizando agua de pozo, de ríos y vertientes, ya que la red de abastecimiento de agua potable no llega a todas las comunidades.

Según los estudios de la consultora encargada de este estudio en la parroquia La Unión el agua que utilizan los moradores de las diferentes comunidades la obtienen de las 28 vertientes y 4 cascadas que están dentro de su territorio, aduciendo ellos la buena calidad de agua que utilizan para su consumo aunque no la tienen de manera suficiente ya que en verano escasea y su insuficiencia para el consumo en algunos casos es obtenida por el rocío que produce el Páramo debido a que los meses de junio a noviembre este territorio presenta un clima bastante frío. Los mecanismos de tratamiento de agua previo a su consumo en las familias se aprecian en el siguiente cuadro:

TRATAMIENTO	% DE FAMILIAS
La beben tal como llega al hogar	30%
La hierven	66%
Le ponen cloro	3%
La filtran	0%
Compran agua purificada	1%

Tabla. No 96 Tratamiento Del Agua

Fuente: INEC 2010 -Elaboración Equipo Consultor

El 69% de las familias de la parroquia implementan sistemas caseros de purificación con el fin de consumir agua segura, no se tienen datos respecto a los pormenores de estos procesos que permitan determinar su efectividad, por ejemplo, el tiempo que dejan hervir el agua, las proporciones de cloro que utilizan, el tipo de filtro, entre otras cosas.

El 30% de las familias que consumen agua tal como les llega queda claro que tienen un altísimo riesgo de contraer enfermedades relacionadas con la ingesta de agua no apta para consumo humano. Aparentemente el porcentaje de familias que reporta consumir exclusivamente agua embotellada, se encuentra en mejores condiciones frente a esta problemática, sin embargo por la cantidad de marcas existentes en el

mercado y los ineficientes estándares de control en su calidad, el consumo de estos productos no es una garantía.

Otro de los factores determinantes en la configuración de un entorno saludable, es el sistema de eliminación de desechos. En este aspecto tenemos las siguientes cifras en lo que se refiere al tipo de servicio higiénico disponible en la vivienda.

Cobertura del servicio de energía eléctrica

El acceso al servicio eléctrico constituye una característica vinculada a la calidad de vida del ser humano, en la medida en que está incorporada a otros servicios como acceso a tecnología, información, agua, etc. Si bien, existe una amplia cobertura eléctrica, son las parroquias rurales en su mayoría las que no han accedido a al servicio de electricidad.

Actualmente la Parroquia tiene falencias en la energía eléctrica considerando que la potencia instalada de donde reciben este servicio no abastece las necesidades de la población, además hay postes en mal estado, así como el cableado que está un poco deteriorado.

Procedencia de Energía Eléctrica	Nº Casos	Porcentaje
Red de empresa eléctrica de servicio público	473	81,00%
Panel Solar	0	0%
Generador de luz (Planta eléctrica)	1	0,00%
Otro	4	1%
No tiene	108	18,00%
Total	586	100%

Tabla. No 112 Servicio eléctrico de la Parroquia La Unión

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC

Elaboración: Equipo Consultor PDOT

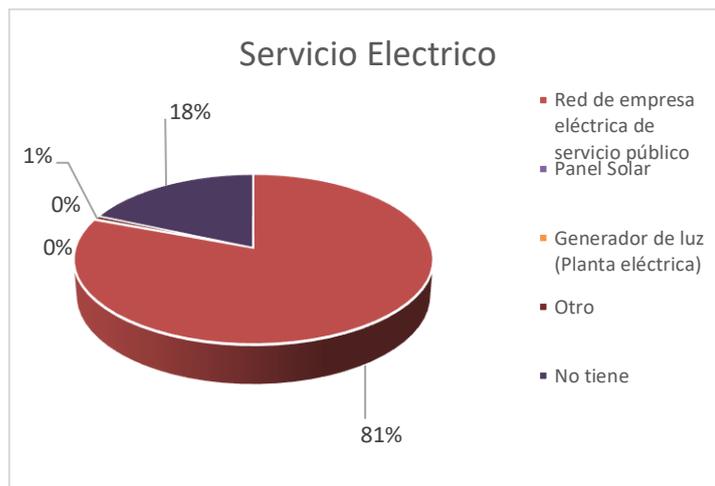


Gráfico 75 Red de Servicio Eléctrico

Elaboración Equipo Consultor.

El 81% de los 586 casos encuestados, utilizan el servicio de la empresa eléctrica; y tan solo el 1% lo obtiene de generador de luz u otro sistema; donde 108 casos que son el 19% carecen de este servicio básico.

Desechos sólidos.

La Eliminación de desechos sólidos comprende la eliminación de los materiales sólidos o semisólidos que carecen de utilidad y que provienen de las actividades generadas por el ser humano y los animales.

En la parroquia La Unión por lo general, los desechos en su mayoría son comerciales y domésticos, de tipo orgánico, como el papel, la madera y los productos textiles; y, agrícolas que suelen ser los más fáciles de eliminar como el estiércol de las vacas y los restos de las podas.

El siguiente cuadro permite conocer el sistema de manejo de los desechos sólidos en la parroquia:

ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	Porcentaje
Por carro recolector	158	27%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	44	7%
La queman	352	60%
La entierran	26	4%
La arrojan al río, acequia o canal	3	1%
De otra forma	3	1%
Total	586	100%

Tabla. No 98 Sistema de Eliminación de Basura

Fuente: INEC 2010

Elaboración Equipo Consultor

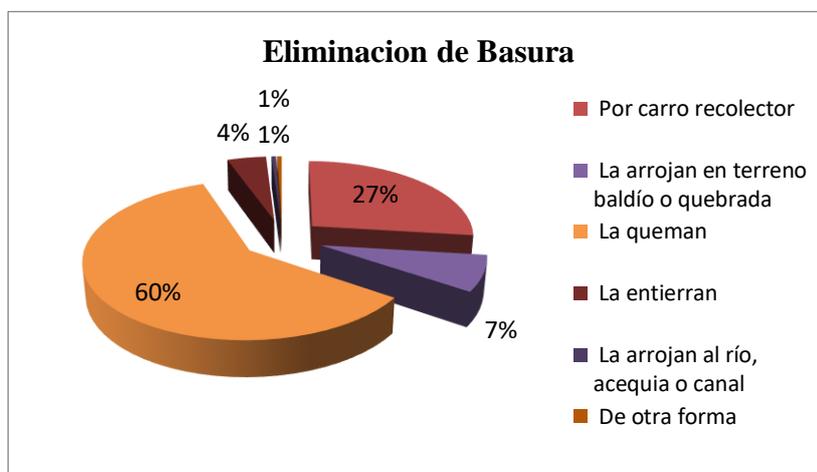


Gráfico N° 69. Eliminación de basura

Fuente: INEC 2010 –

Elaboración: Equipo Consultor

La eliminación de basura en la parroquia se la hace en las siguientes formas: por medio del carro recolector el 27%; la arrojan al terreno baldío o quebrada el 7%; la queman el 60% y en menores proporciones la arrojan al río, acequia canal o de otra forma, teniendo en cuenta que el carro recolector de basura vienen 4 veces a la semana a la parroquia La Unión y estos desechos son llevados al botadero Municipal; solo un vehículo viene y recorre desde la cabecera parroquial hacia afuera hasta llegar al cantón. Un dato sobresaliente que la parroquia no cuenta con un sistema apropiado de disposición final de desechos.

2.6 Actividades Económicas de la Parroquia.

La parroquia La Unión del cantón Jipijapa, sustenta su economía en el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas del sector primario, principalmente de la producción de café, maíz, plátano, naranja, ciclo corto, y ganadería, generando importantes ofertas de volúmenes de productos agrícolas y pecuarios destinados a satisfacer las necesidades de consumo del mercado interno del cantón y parte de la demanda del sector de la agroindustria del café y maíz básicamente.

El territorio de la parroquia cuenta con aproximadamente 20.000 UPAs, distribuidas en sus tres zonas (alta, media y baja); por la importancia en extensión de superficie cultivada predominan café, maíz y pasto; con menor área de cultivo se encuentra la

caña de azúcar, banano (guineo), plátano, naranja, yuca y frejol; ésta diversidad de cultivos, forman parte del sistema productivo agropecuario de la parroquia, y aportan importantes volúmenes de productos al consumo nacional.

Los niveles de trabajo y empleo en la zona se basan principalmente en función a las actividades productivas del sector primario de la economía (agropecuarias, artesanales, comerciales, de servicios, negocios propios, dependencia del sector público o actividades informales inclusive), actividades económicas bajo las cuales se forjan importantes fuentes de trabajo para la subsistencia de las familias rurales de la parroquia.

Relación de los sectores económicos con la PEA	
Sector Económico	Descripción
Primario	El que obtiene productos directamente de la naturaleza, especialmente materia prima (agrícola, ganadero, pesquero, minero, forestal, entre otros).
Secundario	El que transforma la materia prima en productos terminados o semi-elaborados (industrial, energético, construcción, entre otros).
Terciario	El que no produce bienes, sino servicios (comercial turístico, sanitario, transporte, comunicaciones, educativo, financiero, administración, entre otros).

4.3.2 Población Económicamente Activa (PEA)

Según el sexo la PEA de la parroquia La Unión del cantón jipijapa se encuentra conformada con el 70%, por hombres (que representa de 1057 personas) y un 30% por mujeres que está conformada por un número de (459 mujeres).

Población	Hombres	%	Mujer	%	Total	%
Población Económicamente Activa (PEA)	526	92%	48	8%		100%
TOTAL	526		48		574	100%

Tabla. N° 67 Población Económicamente Activa por sexo (PEA)

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Consultor

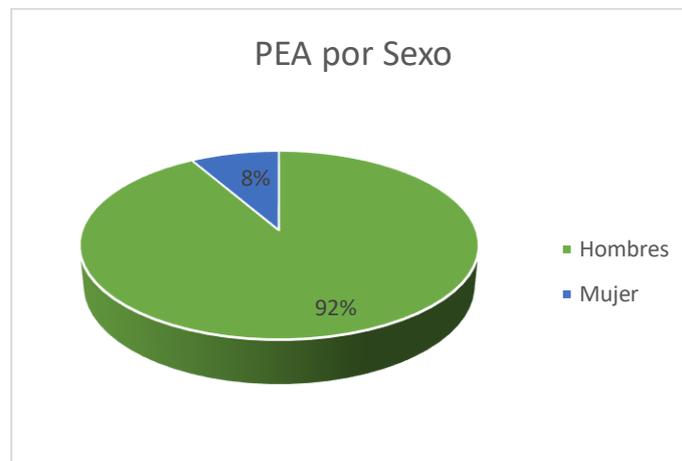


Gráfico. N° 48. PEA por sexo

Elaborado: Equipo Consultor

Dentro de la población económicamente activa (PEA), es importante resaltar que el 92% está compuesto por personas de sexo masculino y únicamente el 8% son mujeres

El sexo masculino es mucho mayor que la población de mujeres, dentro del ámbito de los habitantes del grupo económicamente activo, teniendo como resultado que de este porcentaje las personas de sexo femenino dedicadas a actividades del hogar.

4.3.3 Población Económicamente Activa (PEI)

Población	Hombres	%	Mujer	%	Total	%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	329	33%	681	67%		100%
TOTAL	329		681		1010	100%

Tabla. N° 68 Población Económicamente Inactiva por sexo (PEI)

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Consultor

Población Económicamente Inactiva (PEI) está representado por 33% de hombres inactivos y el 67% de mujeres inactiva dentro de la parroquia y sus comunidades.



Gráfico. N° 49. PEI por sexo

Elaborado: Equipo Consultor

Dentro de la población económicamente inactiva (PEI), es importante resaltar que el 33% está compuesto por personas de sexo masculino y el 67% son mujeres.

Uso de Suelo.

En la Parroquia Rural de La Unión se caracteriza por tener suelos sueltos, profundos, rico en materia orgánica, con pendientes de 40 a 70%, de textura Franco Arcilloso y Arcillo Arenoso, la estructura puede ser masiva, encontramos suelos derivados de planicie aluvial, que se describen.

El Bosque Húmedo, o en su defecto en las zonas de transición de vida silvestre también podemos encontrar zonas agropecuarias.

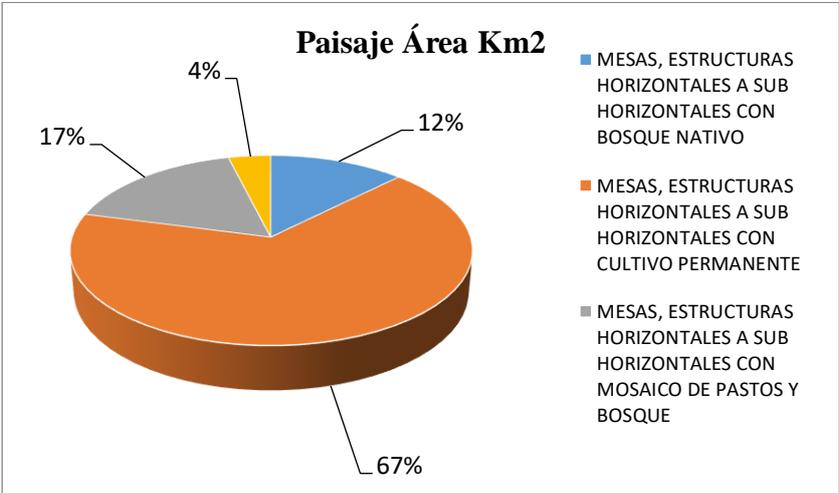
Los suelos de este subgrupo taxonómico tienen origen estructural y están dentro del orden de los Vertisoles. Se encuentran en un relieve con pendiente media que va de 25 a 40 %, las texturas de estos suelos van de franco arcillosos en la superficie hasta arcillosos a profundidad, el drenaje natural es moderado. Son suelos poco profundos 49 cm y agrietados.

Los suelos taxonómicamente están dentro del Orden de los Vertisoles. En el cantón se ubican en los valles fluviales con pendientes de 0 a 5 %. Son suelos poco profundos (21 a 50 cm), de texturas franco arcillo arenosas en superficie y franco arcillosas a profundidad.

Mesas, Estructuras Horizontales a Sub Horizontales Con Bosque Nativo representa el 12% del área del territorio; Mesas, Estructuras Horizontales a Sub Horizontales Con Cultivo Permanente está formada por 67% del territorio; Mesas Estructuras Horizontales a Sub Horizontales Con Mosaico de Pastos y Bosque representa el 17% del territorio y el Mesas, Estructuras Horizontales A Sub Horizontales Con Pasto Cultivado esta representado por el 4% del territorio de la parroquia La Unión.

PAISAJE	Área Km2	Porcentaje
Mesas, Estructuras Horizontales a Sub Horizontales Con Bosque Nativo	5,93	12%
Mesas, Estructuras Horizontales a Sub j,Horizontales Con Cultivo Permanente	31,72	67%

Mesas, Estructuras Horizontales a Sub Horizontales Con Mosaico de Pastos y Bosque	8,10	17%
Mesas, Estructuras Horizontales A Sub Horizontales Con Pasto Cultivado	1,85	4%
Total	47,60	100%



Recursos Forestales

En cuanto al ambiente se ha ido degradando con el paso del tiempo, el avance de la frontera agrícola ha provocado la deforestación de los bosques y la pérdida de especies animales y vegetales propias de ésta área. La utilización de fertilizantes y pesticidas degradan la calidad del suelo y en época lluviosa debido a la escorrentía que produce un efecto de lavado del suelo, arrastra los productos químicos y los deposita en las fuentes de agua contaminando este ecosistema.

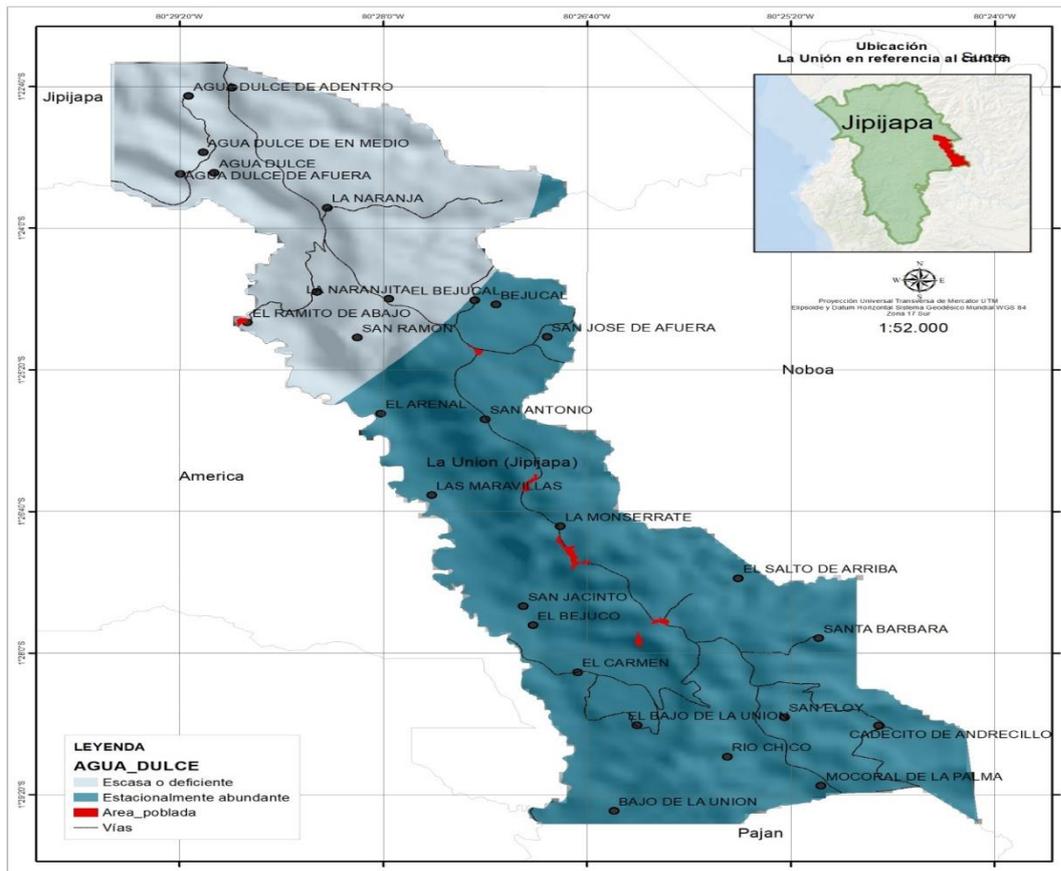
Recursos Hídricos.

El listado de ríos y esteros que conforman las cuencas hidrográficas, las mismas que recorren el territorio parroquial La Unión, son de buena y regular intensidad, con caudales medios y con potencialidades hídricas de ríos, quebradas y esteros; los

mismo que recorren el territorio parroquial en época invernal y otros todo el año, aunque con menor caudal, debido a la deforestación y contaminación existente.

Los ríos, esteros, quebradas, manantiales, que bañan a la parroquia son muy productivos en fauna principalmente en sus fuentes altas, como también poseemos un gran potencial hídrico como para brindarles agua a las comunidades y a los ganaderos. Pero este recurso no es bien aprovechado, ya que en los corredores de los afluentes se presenta una gran deforestación y contaminación de estos.

Agua Superficial y ríos de la Parroquia La Unión del cantón jipijapa



3. VISION DE DESARROLLO

Al 2027 La Unión promueve el desarrollo territorial, basado en el Manejo Racional y Sustentable de sus Recursos Naturales, la reactivación y fortalecimiento de economía solidaria, agro productivas especializadas, y eco turística; con asentamientos urbano organizado y seguros, y un sistema de movilidad y conectividad interna y externa que potencia el desarrollo agropecuario de la parroquia; con una participación ciudadana activa y co-responsabilidad que genera bienestar y oportunidades para sus ciudadanos.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Nuestro objetivo primordial es lograr un desarrollo sostenible mediante el impulso de programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de las necesidades de la población, que permitan un desarrollo sustentable y sostenido del territorio.

4.2 ESPECIFICOS

1. PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y DEMOCRATIZACION CIUDADANA
2. GESTIONAR EL ACCESO A SERVICIOS BASICOS Y SANITARIOS
3. REACTIVACION PRODUCTIVA Y ECONÓMICA LOCAL.
4. CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO SOSTENIBLE.
5. VIALIDAD Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE.

5. PLAN PLURIANUAL

5.1 METAS

Al 2027 se ha gestionado la participación y organización ciudadana y asistencia a grupos de atención prioritaria.

Al 2027 se ha gestionado el acceso y cobertura ciudadanía de los servicios básicos y sanitarios.

Al 2027 se ha mejorado la productividad agrícola rural y de bienes y servicios de la EPS consolidado urbano.

Al 2027 se han gestionado e implementado varios proyectos de fomento del turismo comunitario y la conservación y protección de los Recursos Naturales.

Al 2027 se ha gestionado proyectos de vialidad y mejoramiento de la estructura urbana de servicios y espacios públicos.

5.2 INDICADORES

Numero de espacios de participación y población vulnerable atendidos.

Número de personas / usuarios atendidos.

Porcentaje de productividad, bienes y servicios de la EPS fortalecido.

Número de proyectos gestionados e implementados.

Número de proyectos urbanísticos gestionados e implementados

5.3 ACTIVIDADES

1.1 Fomentar la participación Ciudadana y Gobernabilidad para el Desarrollo.

1.2 Organizar y fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana Local.

1.3 Fortalecer la Inclusión Social a grupos de atención prioritaria.

1.4 Gestionar el acceso a Salud y Bienestar de población en estado de vulnerabilidad social.

2.1 Gestionar el acceso a agua segura en varias comunidades y cabecera parroquial.

2.2 Co-gestionar la ampliación y cobertura de recolección y manejo de desechos domiciliarios.

2.3 Promover la gestión de Tránsito y Transporte seguro.

3.1 Co-Gestionar la cooperación técnica y financiera para promover la inserción Educativa y de Formación para el desarrollo de oportunidades.

3.2 Gestionar la implementación de emprendimiento y negocios inclusivos asociativos.

3.3 Gestionar y promover proyectos para el cambio de la matriz Productiva y Seguridad Alimentaria.

4.1 Promoción y Educación Ambiental y de Manejo de los Desechos Urbanos y Rurales.

4.2 Gestionar la restauración forestal y Protección de zonas especiales de Conservación Ambiental.

4.3 Desarrollar y fortalecer el turismo comunitario y de servicios complementarios.

5.1 Gestión para el mejoramiento de la estructura urbana y espacios públicos inclusivos.

5.2 Restauración y ordenamiento de espacios públicos urbano.

5.3 Consolidar la red Vial urbana y rural para la potenciación agro productiva.

5.4 ESTRATEGIAS

- ✚ Fortalecer los procesos participativos y organizativos solidarios con el apoyo multinivel.
- ✚ Gestionar la cooperación y articulación inter institucional y multinivel para el ejercicio pleno de la atención a grupos vulnerables o de atención prioritaria.
- ✚ Gestionar la cooperación internacional y multinivel de manera articulada y complementaria para dotar de los servicios fundamentales a la población.
- ✚ Gestionar la cooperación técnica, financiera, y científica local e internacional, y las alianzas público-privadas, para primer la ejecución conjunta de acciones y atención socialmente responsable del sector.
- ✚ Conformar un comité micro regional de gestión y conservación de cuencas hídricas y áreas protegidas, así como la gestión de cooperación internacional con énfasis en la mitigación al cambio climático y protección y conservación de los recursos hídrico local.
- ✚ Gestionar la cooperación y articulación técnica institucional especializada, de manera con-responsable con la ciudadanía.

5.5 METODOLOGIA Y TECNICA DE EVALUACION

El modelo de gestión propuesto para nuestro período será una gestión participativa, incluyendo la participación de la ciudadanía, instituciones públicas y empresas privadas, tomando decisiones consensuadas siempre en beneficio de la colectividad, expulsaremos el sectarismo. Se promoverá la participación ciudadana, construyendo los presupuestos participativos y realizando informes mensuales de rendición de cuentas real.

- Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, acorde a la situación real que viven las comunidades, donde se priorizará las necesidades urgentes y se planificará la ejecución de obras mediante un cronograma que se difundirá por los medio de comunicación.
- Generaremos trabajo en base a la construcción de la obra pública y servicios. Se priorizará la contratación de mano de obra local. De esta manera la ciudadanía se empoderará de sus obras y garantizaremos su durabilidad y mantenimiento.
- Incorporaremos a la empresa privada y la Cooperación internacional en la gestión pública en cuanto al financiamiento de obras y servicios.

6. TRANSPARECIA Y CONTROL SOCIAL

6.1 MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La aplicación de este programa de gobierno, en la coyuntura de la gestión 2023-2027 se realizará mediante mecanismos de rendición de cuentas horizontales, contemplados en la Constitución y la Ley, mecanismos de rendición de cuentas verticales comprendidos en los procesos democráticos y mecanismos de rendición de cuentas transversales formulados por los medios de comunicación de los que dispone la comunidad.

6.2 EVALUACIÓN CIUDADANA.

El Presidente Parroquial convocará a mesas de concertación y diálogo con las representantes de las organizaciones de la sociedad civil y unidades básicas de participación del territorio de modo bianual para establecer los impactos y

la pertinencia de la gestión pública, los condicionamientos generales, y la corrección cualitativa de las políticas públicas.

Esas mesas de diálogo se estructurarán en torno a documentos técnicos y evaluaciones sociales formulados por las instancias de planificación y las respectivas organizaciones de la sociedad civil.

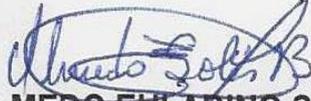
Se prevé la formulación de recomendaciones que ratifiquen o rectifiquen los acuerdos de sustento de la gestión pública, como ejercicio de democracia deliberativa y de recreación sistemática de la legitimidad de la administración.

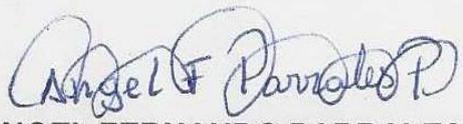
7. BIBLIOGRAFIA

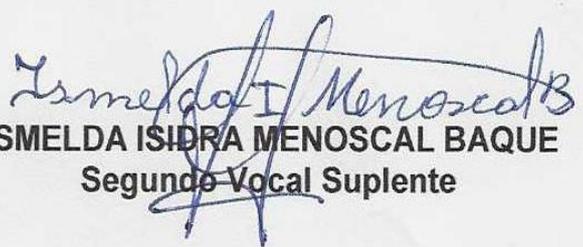
1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de La Unión 2019 – 2023.
2. Catálogo de Parroquias Rurales de Manabí. GAD Provincial de Manabí. 2016
3. En la Web. Estadísticas Territoriales INEC.

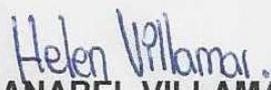
CANDIDATOS A LA JUNTA PARROQUIAL LA UNION

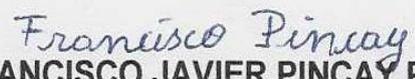

FLOR MARIA GUTIERREZ ZAVALA
Primer vocal principal


OLMEDO EULADINO SOLIS BAQUE
Primer vocal suplente


ANGEL FERNANDO PARRALES PARRALES
Segundo Vocal Principal

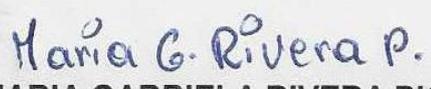

ISMELDA ISIDRA MENOSCAL BAQUE
Segundo Vocal Suplente

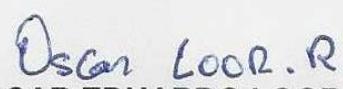

HELEN ANABEL VILLAMAR QUIMIS
Tercer Vocal Principal


FRANCISCO JAVIER PINCAY PINCAY
Tercer Vocal Suplente


ARMANDO ELEUTERIO SOLIS ZAVALA
Cuarto Vocal Principal


JESSICA DOLORES SOLEDISPA JAIME
Cuarto Vocal Suplente


MARIA GABRIELA RIVERA PIGUAVE
Quinto Vocal Principal


OSCAR EDUARDO LOOR REGALADO
Quinto Vocal Suplente